69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 07-01-2015 17:24:16

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-23-CM15

MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA SEÑOR (ES)

A Sr (a) :

Hernan Torres Siri

DIRECCIÓN

TRASLAVIÑA 1670

Pedro Aguirre

Región Metropolitana de

FONO

: (56)(2)5631670

Cerda

Santiago

78.042.830-9 RUT

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

1 Silla Dirección de Obras

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Avda. El Parrón Nº 0939, Paradero 21 Gran Avda.

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698

mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095254) SILLA - GERENCIAL IDENTITA 64X50X115 CM 1115254	(1095254) SILLA - GERENCIAL IDENTITA 64X50X115 CM; Código: ;Región: RM	107.990,00	0,00	0,00	107.990

Neto	\$ 107.990
Dcto.	\$ 3.240
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 104.750
19% IVA	\$ 19.903
Total	\$ 124.653

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1909 Obras

Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810

Obligación 36-23

Bodega (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html